



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de octubre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaría; así como del Lic. Hugo Christian Rosas De León, Secretario de Servicios Parlamentarios; Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 16 de octubre de 2018.
3. Revisión de los Orden del Día de la Sesión Solemne y de la Ordinaria, ambas del jueves 18 de octubre de 2018.

Sesión Solemne

De conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado en la sesión pasada se acordó el formato siguiente:

- Declaración de quórum
- Apertura de la sesión.
- Intervención de los Grupos Parlamentarios en orden ascendentes hasta por cinco minutos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Entonación del Himno Nacional.
- Lectura del Acta de la Sesión Solemne.
- Clausura

Sesión Ordinaria

Se avaló que el mismo se integre con el registro de los siguientes asuntos:

2 comunicaciones, 3 Acuerdos de los Órganos de Gobierno; 147 iniciativas de ley o decreto de diputados; 320 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión; y 12 efemérides.

Asimismo, la Sesión se conformará con lo siguiente:

- Comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno, en el cual se encuentran registrados tres de la Junta de Coordinación Política:
 - a) Relativo a la elección del Presidente y Secretarios para la integración del Comité de Ética.

Sobre este Acuerdo, se informó que la aprobación del mismo será por votación nominal y que no contará con la intervención de oradores.

En relación a la aprobación del Acuerdo, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, externó su preocupación de que en el momento en que sea abierto el sistema de votación no se cumpla con el quórum reglamentario, debido a que se estará llevando a cabo simultáneamente en comisiones la comparecencia del Secretario de Gobernación, con motivo al análisis al Sexto Informe de Gobierno, a lo que, la Presidencia señaló que se solicitará al funcionario su más



Mesa Directiva LXIV Legislatura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

amable comprensión por esta situación, y considerar un breve ajuste de tiempo a su comparecencia.

b) Por el que se integra el Comité de Ética de la LXIV Legislatura, en el cual se comunicó que tampoco se tiene contemplado la intervención de oradores.

Respecto a los dos primeros Acuerdos mencionados, el Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, señaló que los mismos fueron pactados por solicitud de los Grupos Parlamentarios, a efecto de que este órgano pueda iniciar con sus funciones a la brevedad.

c) Relativo a la conmemoración del 65 aniversario del sufragio femenino en México.

Sobre este tema, se hizo del conocimiento de las y los diputados, que la Junta de Coordinación Política solicita que se lleven a cabo intervenciones de los grupos parlamentarios de hasta por 3 minutos de manera descendente.

Sobre los tres temas que se abordarían en este apartado, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, informó que debido a un ajuste a la proporcionalidad que corresponde a los grupos parlamentarios, en el transcurso de la sesión, la Junta de Coordinación Política remitirá para aprobación del Pleno, el acuerdo relativo a la modificación de integrantes en las comisiones ordinarias.

- Posteriormente se dará paso a una ronda de iniciativas conforme al recién mecanismo aprobado por la Junta de Coordinación Política que integra las siguientes intervenciones: 6 MORENA, 3 PAN, 2 PRI, 1 PES, 1 PT, 1 MC, 1 PRD y 1 PVEM.
- Por último, se desahogará el apartado de las proposiciones de urgente resolución, en el que se tienen registrados las siguientes:

a) Por el que se exhorta al Magistrado Electoral de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, para que se excuse de conocer en el



Mesa Directiva LXIV Legislatura

caso de la impugnación de la elección a la gubernatura del estado de Puebla, en abono de la legalidad, independencia e imparcialidad de ese órgano jurisdiccional, a cargo del Dip. Benjamín Saúl Huerta Corona, del GP Morena.

En lo que refiere al tema de esta proposición, la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, aseveró que independientemente del exhorto que haga la Cámara de Diputados al respecto, las partes interesadas tienen el derecho a promover la recusación con causa, que es el acto procesal para impugnar legítimamente la actuación de un juez. Al respecto, la Presidencia sugirió a la diputada lleve a cabo su pronunciación en la discusión del asunto.

- b) Relativo a implementar un programa de regularización, emplacamiento y empadronamiento de los vehículos usados de procedencia extranjera internados al país, a cargo del Dip. José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sobre este punto, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, informó que en unos momentos más, el GPPAN enviaría a esta Mesa Directiva una redacción diferente sobre el mismo tema, para que fuera sustituido. A esto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, solicitó que el nuevo texto fuera remitido a la brevedad para conocimiento de los demás grupos parlamentarios y estar en condiciones de preparar las intervenciones correspondientes.

- c) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAI, vigile que se cumpla la legislación en materia de protección de datos personales en la "consulta" que ha planteado realizar el Presidente Electo, entre el 25 y 28 de octubre de 2018. Asimismo, se exhorta al equipo de transición y al Presidente Electo, a respetar la legalidad, la imparcialidad y la viabilidad técnica en la construcción del NAIM, suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

4. Acuerdo Parlamentario que expide los Lineamientos para regular el funcionamiento interno de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura. Al respecto, la Secretaría Técnica informó que fueron incorporados al documento las observaciones que hicieron los integrantes de esta Mesa Directiva, por lo que se dio por aprobado el mismo.
5. Comunicado de la Junta de Coordinación Política.

En relación al proyecto de oficio dirigido a la Junta en el que se presentan diversas propuestas para la dinámica de las sesiones, anunciado en la reunión de este órgano el martes pasado, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, hizo del conocimiento de las y los diputados que fueron atendidos los cambios sugeridos por la Dip. Sauri Riancho, por lo que se deja nuevamente a consideración de esta Mesa Directiva.

Al respecto, la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, manifestó su aprobación a dicho documento, y señaló que éste podría ser el preámbulo a un debate interno de la Cámara de Diputados, que posteriormente pudiera verse reflejado en una reforma o nueva ley orgánica del Poder Legislativo.

En adición al tema, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, informó que su Grupo Parlamentario se encuentra en estudio y análisis de este comunicado, por lo que a la brevedad darán a conocer sus observaciones para un futuro ajuste de ser necesario.

Sobre este comunicado, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, expresó la pertinencia de este documento para encauzar a un debate al interior del parlamento, e ilustró que su respectivo procedimiento consiste en la suscripción del mismo por parte de los integrantes de la Mesa Directiva y, posteriormente, su remisión a la Junta de Coordinación Política para su atención.

Asimismo, propuso una modificación en la parte referente a las fechas tentativas para la aprobación de Paquete Fiscal plasmadas en el oficio, sugiriendo no poner días específicos en virtud a que la Constitución Política establece como fecha límite para la aprobación del Presupuesto de Egresos hasta el 31 de diciembre.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Como punto final a este asunto, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, informó que existe como fecha tentativa para que el Ejecutivo Federal remita el Proyecto de Presupuesto el día 2 de diciembre.

6. Asuntos Generales.

- El Presidente de la Mesa Directiva dio la bienvenida al Lic. Hugo Christian Rosas de León como nuevo Secretario de Servicios Parlamentarios, y a la Lic. Roselli Reyes Cuevas, como Coordinadora de Comunicación Social, informando que el día de ayer fueron designados por acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y que se integran el día de hoy a cumplir con sus altas responsabilidades en esta Cámara de Diputados, dando una breve reseña de su experiencia laboral.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, hizo referencia al oficio presentado por el Dip. José Gerardo Fernández Noroña, en la comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y en el que hace una queja a la actuación de la Secretaria y solicita que la Presidencia de la Mesa Directiva proceda a la presentación de una denuncia penal, y sugirió que en caso de que se cuestione sobre el trámite dicho documento, se confirme que el mismo se encuentra en análisis de este órgano de gobierno, siendo avalada su propuesta.

En relación a la comparecencia citada, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, externó su inquietud por las injurias personales que se realizaron hacia la funcionaria, y propuso buscar un mecanismo para proscribir esta clase de expresiones.

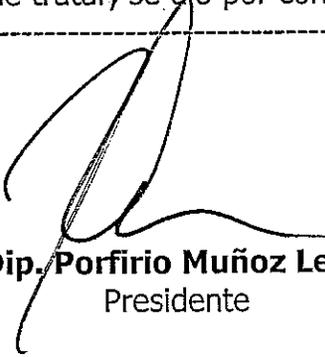
- Finalmente, la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, refirió el acto celebrado en el INE alusivo al Aniversario del Voto de la Mujer en México, en donde participó el Presidente de esta Mesa Directiva, exteriorizando el interés del GPPRD para que participen en las actividades que pudieran organizar las diputadas integrantes de esta Legislatura.



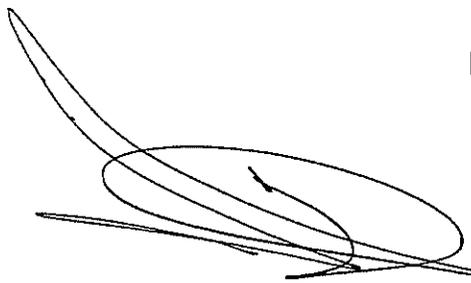
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



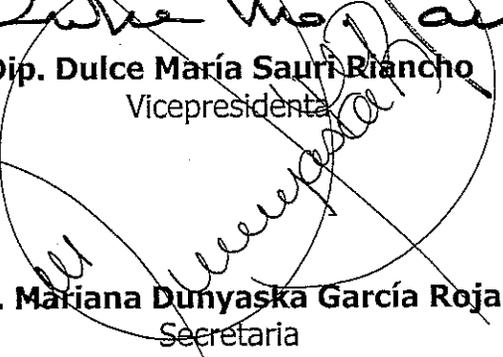
Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta



Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaria



Dip. Mariana Danyaska García Rojas
Secretaria



Dip. Sara Racha Medina
Secretaria



Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario



Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Secretaria



**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria



Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria